

ACTA No. 011.

En la ciudad de Quito, Av. 10 de Agosto No. 587 y Checa, en el quinto piso del edificio F & L, Oficina No. 506, domicilio principal de la Empresa; a los 12 días del mes de Abril del 2013, siendo las 15 horas con 30 minutos, se reúne el 100% del Capital Accionario de la **“COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.”**, a una Junta General Ordinaria de Accionistas previa convocatoria personal de su Presidente señor Ingeniero Edwin A. Guallasamín R. y el Secretario señor. Jorge R. Collaguazo B. para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Integrales bajo NIIFs.
- 4.- Varios.

DESARROLLO.-

1.- Constatación del Quórum.- Dando cumplimiento al primer punto, con la presencia del 100% del capital total de la empresa y una vez aprobado el orden del día se procede a tratar el siguiente orden del día.

2.- Informe de Gerencia.- Después de un efusivo saludo por parte del señor Gerente General (Jorge R. Collaguazo B.), a todos y cada uno de los miembros del directorio de la **“COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.”**, pone a consideración de los presentes su informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

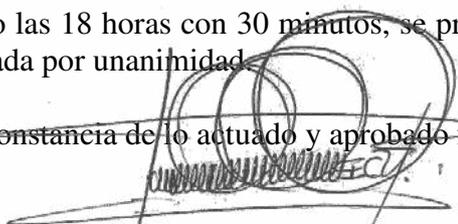
Dado lectura el Informe de Gerencia y con las aclaraciones respectivas, solicitadas por el señor Presidente de la Compañía se procede a la aprobación del mismo con las debidas felicitaciones por su extraordinaria labor.

3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Integrales bajo NIIFs.- Con la presencia del señor Contador de la Compañía Ing. Alberto Guallasamín y después de un pequeño preámbulo se procede a dar lectura y analizar los Estados Financieros Integrales bajo NIIFs correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que después de un profundo y exhaustivo análisis son aprobados por unanimidad.

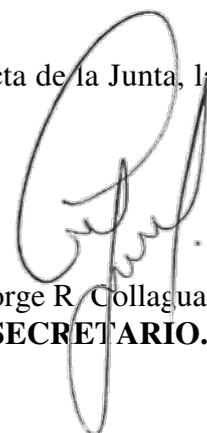
4.- Varios.- Al no existir comunicaciones u otros temas específicos a considerarse en la presente asamblea el Presidente del Directorio da por terminada la reunión y solicita un receso de 45 minutos para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 18 horas con 30 minutos, se procede a dar lectura al Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado y aprobado firman:



Sr. Ing. Edwin A. Guallasamín R..
PRESIDENTE.



Sr. Jorge R. Collaguazo B..
SECRETARIO.